



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ACTA NÚM. 185: CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022

Siendo las 16:00 horas del lunes 19 de diciembre, reunidos en la sede de la Junta de Gobierno, los integrantes de la misma: Erika Verónica Maldonado Méndez, María Adela Monreal Gómez, José Luis Morán López, Leticia Mora Perdomo (Presidenta) y Genaro Aguirre Aguilar (Secretario). Jorge Volpi Escalante se encuentra conectado por Zoom-UV, en tanto que Alfredo Sánchez Castañeda, llegará minutos después pues ya está en Xalapa, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto. 3. Validación del acta número 181 Ordinaria, y 182, 183 y 184, Extraordinarias, así como la Minuta del proceso de inducción. 4. Elección de presidente(a) y secretario(a) de la Junta de Gobierno, por concluir el periodo de la Dra. Leticia Mora Perdomo y del Dr. Genaro Aguirre Aguilar, como presidente en turno y secretario de la junta, respectivamente. 5. Recibir al C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana. 5.1. Presentación del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 30 de junio de 2022. 5.2. Presentación del Tercer Informe de Actividades de la Contraloría General al 30 de septiembre de 2022. 5.3. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2023 de la Contraloría General. 5.4. Presentación del tabulador de sueldos y la nueva reestructuración de la Contraloría General. 5.5. Otros asuntos sobre el (PbR). 7. Recibir al C.P. Martín Ávalos, Despacho Resa y Asociados, S.C., quien hará una presentación de los avances de las observaciones a las auditorías y otros asuntos. 8. Recibir al Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana: 8.1. Presupuesto Anual 2023; 8.2. Seguridad en SIRE y SPARH; 8.3. Seguimiento de las auditorías y 8.4. Otros asuntos. 9. Informe sobre gestión y seguimiento a actividades realizadas por la Presidencia de la Junta, en relación con los siguientes puntos: 9.1. Informe sobre la correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno. 9.2. Seguimiento de acuerdos. 10. Asuntos Generales. 10.1. La fecha propuesta para la realización de la primera sesión ordinaria del año 2023 y la fecha y sede para el curso de inducción para los nuevos miembros.-----

El primer punto es la verificación del quórum, por lo que después del pase de lista, se declara que existe quórum legal. A continuación se aprueba el orden del día; la Presidenta informa que el doctor Volpi quiere hacer oficial una información que le fue comunicada con anterioridad, por lo que solicita unos minutos antes del punto 5. del orden del día, por la diferencia de horarios con España, donde se encuentra el doctor Volpi. Se acepta y se procede a validar las actas número 181 Ordinaria, 182, 183 y 184 Extraordinarias, además de la Minuta de proceso de Inducción.-----

A continuación, se procede a la elección de presidente(a) y secretario(a) de la Junta de Gobierno, por concluir el periodo de la Dra. Leticia Mora Perdomo y del Dr. Genaro Aguirre Aguilar, como presidente en turno y secretario de la junta, respectivamente. La doctora Mora puntualiza que el doctor Ramírez ha informado, con suficiente antelación, que compromisos previos le impiden asistir a esta reunión; la Secretaría técnica le ha informado que la doctora Laura Herrera, no puede asistir pues está enferma, y el doctor Alfredo Sánchez Castañeda ya



está en la ciudad, pero como no ha llegado, primeramente pregunta si esperamos o se continúa con el orden del día como está para tratar este importante punto. Se acuerda continuar pues hay mayoría. Leticia Mora señala que hay varios asuntos en curso que necesitarán una detallada atención y mucho compromiso de quienes tomen las riendas de la presidencia y la secretaría. Invita a hacer propuestas. La doctora Monreal propone al doctor José Luis Morán como presidente. Al no haber más propuestas, Leticia Mora propone a la doctora Erika Maldonado como Secretaria, a la vez, les pregunta si aceptan participar. Ante la respuesta positiva de ambos, se inicia la votación respectiva. -----

Una vez concluido ese punto, Leticia Mora explica que el doctor Jorge Volpi Escalante ha expresado en muchas ocasiones lo difícil que es para él, dado que ahora reside en España, cumplir con las reuniones como le gustaría, pero dado que muchas de estas son en horarios incompatibles, le gustaría plantear al colegiado su renuncia a partir del día de mañana y con carácter irrevocable. Se le da la palabra para que exponga sus razones. Subraya la imposibilidad que tiene de cumplir con sus tareas en la JG, en virtud que la UNAM, institución educativa para la que labora, le asignó una responsabilidad que lo llevó a residir en España, por lo que los horarios de reuniones de la JG son incompatibles con los que tiene con esta encomienda institucional. Tras escucharlo y reconocer la calidad de su participación y sus importantes contribuciones al desarrollo de las actividades de la Junta durante este tiempo, se acepta su renuncia. A continuación, cada miembro de la JG hace uso de la palabra para despedirse del Dr. Volpi Escalante. -----

Enseguida, en el punto 5, se recibe al C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana, quien hace la presentación del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 30 de junio de 2022, en la que se destaca el presupuesto asignado y lo que se ha ejercido en el periodo reportado. En ese contexto, habla de la distribución de los recursos federales, estatales y propios, en donde señala el trabajo que desde la contraloría se ha realizado para atender todo lo que se les ha requerido. El siguiente punto que tratará el Contralor General es la presentación del Tercer Informe de Actividades de la Contraloría General al 30 de septiembre de 2022, donde el contador Romero Pérez, apunta que de las 471 metas, se tiene un avance del 76% a septiembre de 2022. Al respecto, señala algunos casos particulares que han requerido su atención: APIVER, CONACYT y algunas dependencias universitarias. Destaca que realizaron 39 actividades no programadas. A continuación, el contralor, en el punto 5.3. del orden del día, referente al Programa Anual de Trabajo 2023 de la Contraloría General, presenta un resumen donde se destacan auditorías, intervenciones, verificaciones, supervisiones, participaciones, análisis financieros, asesorías y el seguimiento a observaciones. Otro punto expuesto por el Contralor General es la presentación del tabulador de sueldos y la reestructuración de la Contraloría General. Para ello, muestra una propuesta que recupera el historial desde el 2013 y el comportamiento que han observado los puestos que se tienen contratados. Así también, para regularizar algunos puestos de apoyo (eventuales), para lo cual toma como referencia el tabulador del SETSUV. En el contexto de esta propuesta y del compromiso de la Junta de Gobierno de fortalecer a la Contraloría General en su propuesta de reestructuración, se le requiere la entrega por escrito de la propuesta integral, considerando la ampliación financiera y el plan de reestructuración para darle curso. Finalmente, sobre otros asuntos vinculados a la Contraloría General, se hace una observación sobre el PbR.-----



Esta primera sesión de la 4ª. reunión de trabajo, concluye siendo las 20:00 horas del día y la fecha señalada arriba. -----

Para continuar con los trabajos de la 4ª. sesión ordinaria, **el martes 20 de diciembre**, en punto de las 9:00 am, los miembros de la JG reciben al contador Martín Ávalos, del Despacho Resa y Asociados, S.C., quien hace una presentación de los avances de las observaciones a las auditorías y otros asuntos. -----

En cuanto al seguimiento a las observaciones, resaltan las atendidas, las que están en proceso y aquellas que no fueron atendidas. De manera sintética, pero pormenorizada en cuanto a las dependencias auditadas, muestra lo cumplido y pendiente, así como también algunas recomendaciones ante aquellas instancias que suelen no atender las recomendaciones que se les hacen. En total, son 16 dependencias las que se analizan en esta presentación. En ese contexto, menciona aquellas dependencias que no aceptaron las recomendaciones, por lo tanto, tienen una calificación negativa y sobre las que señala se debe actuar y tomar decisiones para mejorar sus prácticas, pues en general la conclusión es que no hay avances importantes en el seguimiento de observaciones por parte de la administración y se debe seguir insistiendo en ello y mejorar las estrategias al respecto. El segundo punto, es el seguimiento de revisión especial, centrado en la revisión administrativa: En lo referente a lo normativo y su estructura, destaca la negligencia de administraciones anteriores y la necesidad de mejorar estos aspectos en la presente administración. Los integrantes de la JG hacen una serie de consideraciones al informe que es presentado, mismas que son respondidas por el contador Ávalos. Se agradece al Despacho Resa y Asociados S.C. su participación en esta reunión. -----

A continuación, se aborda la elección de miembro externo en sustitución del Dr. Jorge Volpi Escalante. Leticia Mora presenta, como en otras ocasiones, los nombres de previos candidatos para miembro externo que fueron sometidos a esta Junta de Gobierno por integrantes de la comunidad universitaria para ser considerados por el pleno en la integración de una terna con un orden de prelación determinado, donde si el primer candidato no acepta, se llamará al siguiente hasta que uno acepte. Se revisan las propuestas y se decide la integración de la terna en orden de prelación. Hecho lo anterior, se recibe al Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, con quien se abordan los temas: Presupuesto Anual 2023, Seguridad en el SIRE y el SPARH, y Seguimiento de las auditorías y Otros asuntos. Sobre cada uno de los puntos, el Rector hace algunas consideraciones, para que -ante los comentarios y las preguntas que hacen los miembros de la Junta de Gobierno-, se genere un espacio de diálogo en donde se destacan temas como: la gestión para la obtención del presupuesto, el giro observado por el gobierno del estado frente a la asignación presupuestal; sobre el informe presentado ante el CUG sobre el SIRE y el SPARH por esta Junta de Gobierno; sobre las ternas propuestas para sustituir a Enrique Ramírez Nazariega y Laura Verónica Herrera Franco, donde puntualiza los señalamientos hechos contra 2 académicos que formaban parte de la terna, así como la petición que se hizo en el seno del CUG para que la Junta de Gobierno informe de los criterios para la selección de las ternas; finalmente, se habla acerca de la situación con el IPE. Para concluir la reunión con el Dr. Aguilar Sánchez, se agradece su presencia y su disposición para dialogar con la JG. -----

El punto siguiente es la aprobación del Reglamento Interno de la Junta de Gobierno. Para lo cual, se hace una revisión puntual de la última de las versiones que dejó preparada el doctor Ramírez Nazariega en especial para esta sesión en la que no podía estar presente. Leticia Mora



lee el correo que Enrique Ramírez le envió, así como los puntos que señala para atenderse y se procede al análisis y discusión, antes de someterlo a la aprobación del pleno de los presentes.-- En el siguiente punto del orden del día se hace el informe sobre gestión y seguimiento a actividades realizadas por la Presidencia de la Junta, en relación con los siguientes puntos: sobre la correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno, así como el seguimiento de acuerdos. En ambos casos, el informe es aceptado y se dan por enterados. ----- Finalmente, se habla sobre la fecha para el Curso de Inducción a nuevos integrantes y se determina sede y hora. Decididas las fechas para el curso de inducción y la primera sesión ordinaria del 2023, se dan por concluidos los trabajos de esta 4ª sesión, siendo las 13 horas con 45 minutos del martes 20 de diciembre.-----

#### ----- ACUERDOS -----

**Primero.** Se aprueban las actas número 181 Ordinaria, 182 y 183 Extraordinarias, además de la Minuta del Proceso de Inducción con sus correspondientes consideraciones; y por mayoría la 184 Extraordinaria: Alfredo Sánchez Castañeda había ofrecido retirar una adenda propuesta al acta 183, pero dice que está de acuerdo como quedó asentado el asunto. Leticia Mora retoma la observación hecha durante el proceso de elección de ternas donde manifestó que no aprobaría el acta 184 pues no se estaba siguiendo, en su opinión, lo que la normatividad señalaba. Durante la revisión en línea del acta, manifestó la necesidad de asentar los votos en la elección de ternas, pues el voto debía ser “nominal y abierto”; se debía tener una motivación fundada de la elección y se debía asegurar que los candidatos cumplieran con el artículo 6º de la Ley de Autonomía, y luego con lo que el mismo artículo señala se debe procurar, pero una vez hecha la selección de los mejores candidatos. Por lo tanto, no estaba de acuerdo con el procedimiento acordado para definir las ternas.-----

**Segundo.** Se aprueba por unanimidad de los presentes que José Luis Morán López y Erika Maldonado, sean Presidente en turno y Secretaria de la Junta de Gobierno respectivamente. El inicio de sus gestiones será a la conclusión del término de los presentes en enero y de acuerdo con la normatividad vigente. -----

**Tercero.** Se acepta por unanimidad de los presentes la renuncia de Jorge Volpi Escalante.-----

**Cuarto.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera de la Universidad Veracruzana, al 30 de junio de 2022.-----

**Quinto.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el 3er, informe de actividades.-----

**Sexto.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Programa Anual de Trabajo 2023 de la Contraloría General.-----

**Séptimo.** Se aprueba por unanimidad de los presentes la presentación del tabulador de sueldos, la ampliación presupuestal y se solicita que se le debe requerir al Contralor, por escrito, la propuesta integral de reestructuración de la Contraloría General, considerando la ampliación financiera y la propuesta de un plan de modernización tecnológica de los procesos de la Contraloría.-----

**Octavo.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Informe del Despacho Resa y Asociados.-----

**Noveno.** Se acepta por unanimidad de los presentes la terna integrada por 1) Hugo Casanova Cardiel, 2) Rodolfo Delgado Lezama y 3) Gabriela Olmedo Álvarez para sustituir a Jorge Volpi Escalante. -----



**Décimo.** Se aprueba por unanimidad de los presentes que la Junta de Gobierno informe al CUG sobre lo requerido respecto a los criterios en los que se basa para conformar las ternas.-

**Décimo primero.** Con la decisión unánime que tomó la Junta de Gobierno en septiembre pasado de informar al CUG sobre el estado que guardan el SIRE y el SPARH, y una vez hecha esta comparecencia el día de ayer, 19 de diciembre de 2022, en la reunión sostenida con el Rector, doctor Aguilar Sánchez, el día 20 de diciembre, queda asentado como acuerdo de esta Junta de Gobierno su compromiso manifiesto de dar seguimiento a las observaciones y al deslinde de responsabilidades que de ello deriven. El presidente de la Junta de Gobierno dará seguimiento a este proceso. -----

**Décimo segundo.** Se aprueba por unanimidad de los presentes (mayoría calificada) el Reglamento Interno, dejando constancia que si bien no pudieron asistir Laura Verónica Herrera, por enfermedad y Enrique Ramírez por otro compromiso, ambos participaron en todas las reuniones del Reglamento, siendo el coordinador de la comisión el doctor Ramírez, a quien se le reconoce su trabajo y compromiso. La doctora Mora lo presentará al pleno para su última revisión, antes de enviarlo a la Comisión de Reglamentos para que se sustituya por el anterior. Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. -----

**Décimo tercero.** Se aprueba por unanimidad de los presentes las fechas para el Curso de inducción a los nuevos integrantes de la JG, proponiendo la última semana de enero, si se logra que los nuevos integrantes confirmen su disposición de horarios para acudir a la sede de la JG, en la ciudad de Xalapa, en su defecto, será en la mañana del 16 de febrero en Veracruz. -----

**Décimo cuarto.** Se aprueba por unanimidad de los presentes las fechas jueves y viernes 16 y 17 de febrero en Boca del Río, para la realización de la Primera Sesión Ordinaria, 2023.-----  
Siendo las 14 horas del martes 20 de diciembre de 2022, se da por concluida la reunión. Firmando para constancia su presidenta en turno y el secretario de la Junta.-----

**DRA. LETICIA MORA PERDOMO**  
**PRESIDENTA EN TURNO**

**DR. GENARO AGUIRRE AGUILAR**  
**SECRETARIO**